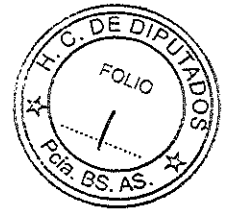




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

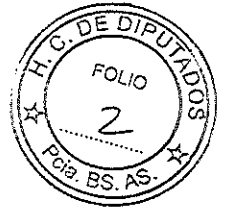
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el 35° Aniversario de las fundaciones del **JARDIN DE INFANTES PADRE RESPUELA** de la ciudad de Junín que tuvo lugar el 1 de Septiembre del corriente.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 3320 /18-19



FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes Padre Respuela, fue fundado e inició sus clases el día 1 de Septiembre de 1983 en la ciudad de Junín.-.

El colegio fue fundado en 1963 por el padre Gregorio Luis González, oriundo de 9 de Julio pero se afincó en Junín en 1957. En marzo de 1963, en la casa de familia de la barraca, abre las puertas del "Colegio de Varones", nivel primario y destinaba tres aulas para 1º, 2º y 3º grado más una sala para los actos religiosos.

Hacia 1970, en sus inicios el colegio comenzó a ser mixto y se modificó su nombre a "Colegio Padre Respuela". Dependiendo del colegio primario, se abrió la primera salita del jardín de infantes y se creó el cargo de vicedirectora.

En 1979 se compraron 5 lotes para construir el Colegio Secundario que se inaugura en marzo de 1982.

El 1 de septiembre de 1983 el Jardín de infantes obtuvo su independencia del Colegio Primario.-

En la actualidad en Jardín de Infantes cuenta con una matrícula de más de 300 alumnos y mas de veinte docentes entre turno tarde y mañana.-

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Jardín de Infantes Respuela ubicado en Padre Respuela 195 de la localidad de Junín.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires